

Guatemala, 28 de febrero de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura Y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Viceministro.

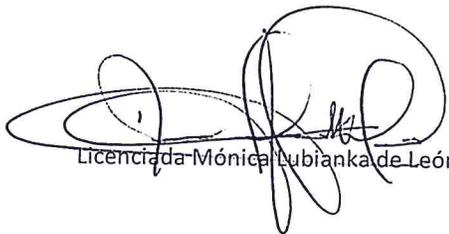
De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 342-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 9-2018, correspondiente al mes de febrero del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C número 0039.

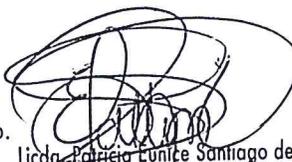
Actividades Realizadas.

- Brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos para los procesos de inducción de personal a cada uno de los diferentes programas sustantivos.
- Asesorar en el diagnóstico de las necesidades teórico-prácticas de los diferentes programas sustantivos.
- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos que permitan valorar el alcance, rendimiento y logro de objetivos de los promotores de los diferentes programas sustantivos.
- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para generar capacitaciones y mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas, que contribuyan al mejoramiento de los servicios.
- Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el monitoreo y supervisión de las actividades de los promotores de los diferentes programas sustantivos en función de los objetivos del Departamento de Programación Sustantiva.
- Asesorar en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada de promotores de los diferentes programas sustantivos.
- Asesorar y participar en las actividades a desarrollarse por cada programa sustantivo cuando se le requiera.

Resultados Obtenidos.

- Se brindó asesoría para la revisión de permisos laborales de la jefatura de Programas Sustantivos.
- Se asesoró a las mesas de trabajo con el personal de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se brindó asesoría para el mejoramiento del desarrollo de lineamientos en el monitoreo y supervisión de las actividades programadas.
- Se brindó asesoría en las diferentes actividades a cargo de la jefatura de programas.


Licenciada Mónica Lubianka de León Cossío

Vo.bo. 
Licda. Patricia Eunice Santiago de León
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación